Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. 1030

1. INFORMACION GENERAL

LOCALIDAD: Usaquén
BARRIO: **Balcones de Vista Hermosa**
DIRECCION: **Transversal 25 No. 191 A-48, interiores 4 y 5**
FECHA VISITA: Noviembre 23 del 2000
SOLICITANTE: Area de Gestión Local DPAE. Alcaldía Local de Usaquén.

2. ANTECEDENTES.

Mediante el concepto No. 3303 de Julio 2 de 1999 se delimitaron las zonas de alta amenaza por fenómenos de remoción en masa del barrio Balcones de Vista Hermosa, localidad de Usaquén, las cuales están consignadas en el plano No. U-370/4-03 de Planeación Distrital.

3. DESCRIPCION GENERAL.

El día de la visita se observó un deslizamiento de suelo residual conformado por fragmentos de arenisca principalmente, altamente deleznables, embebidos en una matriz arcillosa fácilmente lavable por el agua de escorrentía y de infiltración. Este tipo de material no ofrece condiciones adecuadas de resistencia ni soporte para la construcción de viviendas en la zona.

Este evento ocurrió el jueves 19 de octubre en horas de la noche debido al fuerte aguacero que se presentó durante la tarde y la noche de ese día.

Debido a la ocurrencia del evento de inestabilidad, se vieron afectadas dos viviendas, la primera ubicada en la corona del talud, pertenece a la señora Nora Forero y la segunda ubicada en la base del talud pertenece al señor Dagoberto Rodríguez.

La vivienda de la señora Nora María Forero perdió el material de base o fundación, al deslizarse éste hacia la parte posterior de la vivienda localizada en la parte baja del talud, propiedad del señor Dagoberto Rodríguez.

La zona de interés no cuenta con servicios oficiales de acueducto y alcantarillado, el cual ha sido instalado por los habitantes del sector, existiendo altas probabilidades de fugas de aguas que se infiltran en el terreno sobre el cual están construidas las viviendas. Sólo cuentan con servicio de energía eléctrica instalado por CODENSA.

Agentes detonantes:

- Aguas lluvias.

Agentes contribuyentes:

- Posibles fugas de aguas servidas provenientes de las redes de acueducto y alcantarillado provisional.
- Características geomecánicas del material deslizado.
- Cortes antitécnicos del terreno

- Si se presentan lluvias similares a las que detonaron el movimiento del material puede reactivarse dicho movimiento y comprometer un volumen mayor de suelo, quedando más expuestas las viviendas afectadas y pudiendo comprometer algunas otras viviendas vecinas.

Personas e infraestructura afectadas:

No hubo pérdidas de enseres en ninguna de las dos viviendas ni personas directamente afectadas, pero estas viviendas no ofrecen seguridad para ser habitadas.

Las viviendas afectadas son:

- Dagoberto Rodríguez. Transversal 25 No. 191 A-48. Interior 4.
- Nora María Herrera. Transversal 25 No. 191 A-48. Interior 5.

4. RECOMENDACIONES.

Inmediatas:

- Evacuar las familias que habitan las dos viviendas afectadas.
- Cubrir el material deslizado para evitar que el agua lluvia se infiltre en éste, pudiendo reactivar el movimiento de éste. Los propietarios de las viviendas llevaron a cabo esta medida.

A corto plazo:

- Reubicar las familias propietarias de las dos viviendas afectadas por el fenómeno de inestabilidad del terreno.
- Efectuar una revisión detallada del sector, en vista de que en éste se localizan más viviendas y esta zona ha sido declarada como de alta amenaza por fenómenos de remoción en masa, según Concepto No. 3303 de Julio 2 de 1999
- Ejercer un control policivo por parte de la Alcaldía local de Usaquén para impedir la construcción de nuevas viviendas en este sector.
- Revisar las redes de acueducto y alcantarillado de las viviendas ubicadas en esta zona, y corregir las fugas que se encuentren.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, y por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA. MsC GEOTECNIA
MATRICULA: 0522346135 ANT

Vo.Bo.:

JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA DE ANALISIS DE RIESGOS



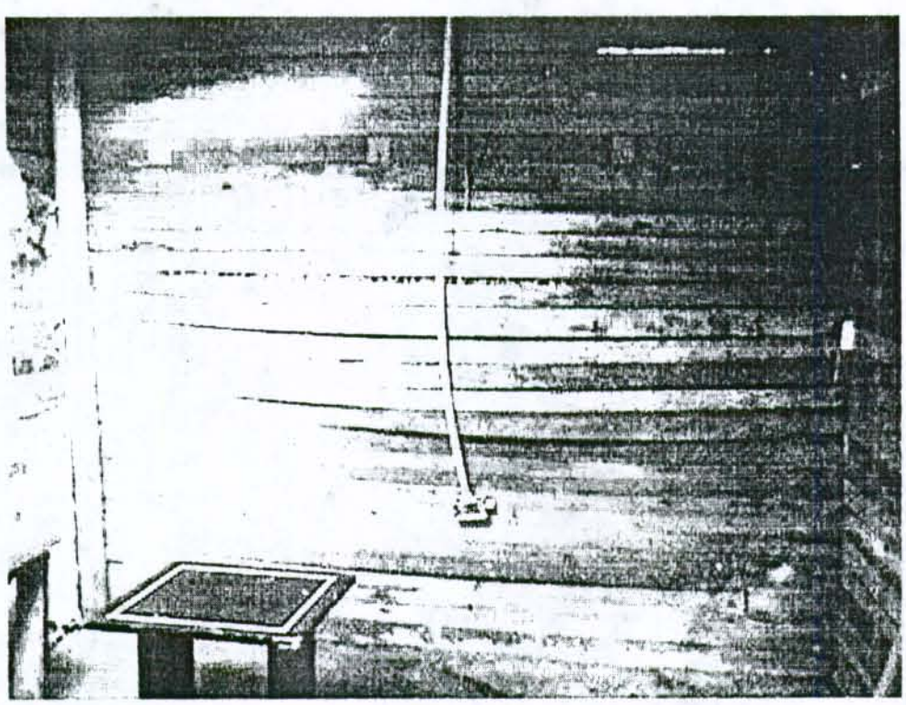
Fotografía No. 1. Se aprecia la vivienda de la señora Nora María Forero, la cual perdió el material de base o fundación, al deslizarse éste hacia la parte posterior de la vivienda localizada en la parte baja del talud, propiedad del señor Dagoberto Rodríguez.



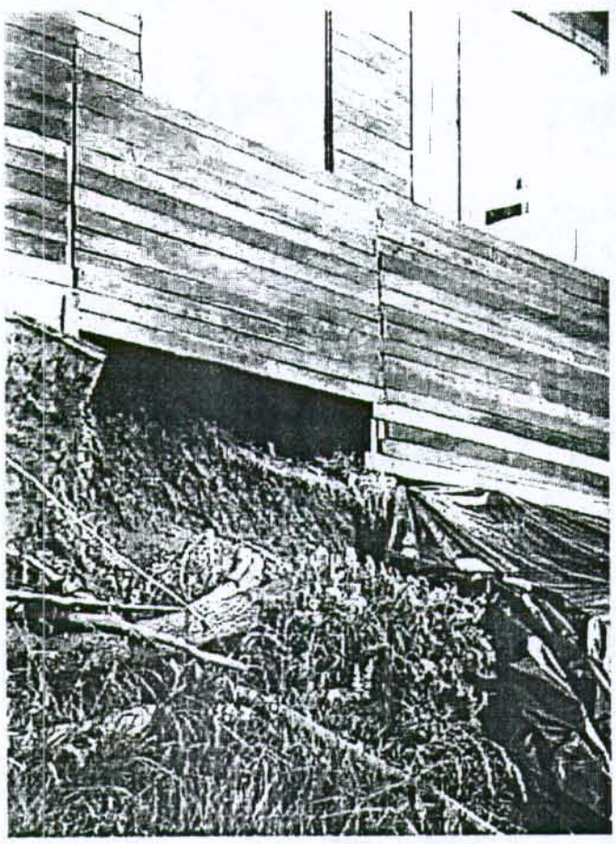
Fotografía No. 2. Detalle del material deslizado y las grietas de tracción que aparecieron en éste como consecuencia del movimiento. Debido a la ocurrencia del evento de inestabilidad, se vieron afectadas dos viviendas, la primera ubicada en la corona del talud, pertenece a la señora Nora Forero y la segunda ubicada en la base del talud pertenece al señor Dagoberto Rodríguez. Los



Fotografía No. 3. Detalle del tipo de material que conforma la ladera que fue afectada por un deslizamiento. Se aprecia un suelo residual conformado por fragmentos de arenisca principalmente, altamente deleznables, embebidos en matriz arcillosa fácilmente lavable por el agua de escorrentía y de infiltración. Este tipo de material no ofrece condiciones adecuadas de resistencia ni soporte para la construcción de viviendas en la zona.



Fotografía No. 4. Detalle del empuje impartido por el material deslizado sobre la pared de



Fotografía No. 5. Detalle de la socavación generada por el arrastre del material que servía de base o fundación a la vivienda de la señora Nora Forero. En este sector se localizan las habitaciones de la vivienda y por lo tanto no deben ser habitadas con el fin de evitar que en un momento de reactivación del movimiento pueda presentarse alguna tragedia.